



Asociación  
Española  
del Comercio  
Químico



**ANEXO 2**

**PROGRAMA RESPONSIBLE CARE PARA DISTRIBUIDORES EN ESPAÑA  
NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE RESPONSIBLE CARE (RCC)**

(Nombre de la empresa) ..... nombra a (Nombre del  
RCC) ..... como Coordinador de Responsible  
Care (RCC).

El RCC es el responsable de la realización del Programa de AECQ de *Responsible Care* para  
Distribuidores de productos químicos de la empresa, incluyendo:

- Informe anual de los indicadores claves de actuación (KPIs).
- Participación en las reuniones correspondientes de RC.
- Colaborar con otros RCC.
- Dar seguimiento a las mejoras identificadas durante la verificación independiente.
- Supervisar el uso del logo de la empresa.

Información de contacto del RCC:

Función dentro de la empresa.....

Dirección.....

Código Postal.....

Teléfono..... E-mail.....

Fecha y firma del RCC

Fecha y firma del CEO/Director General

.....

.....